

## ECONOMÍA Y CONTABILIDAD

Orientaciones para la  
planificación de la enseñanza



## ECONOMÍA Y CONTABILIDAD

Orientaciones para la  
planificación de la enseñanza



Economía : orientaciones para la planificación de la enseñanza / coordinado por Alejandra Amantea. - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2010.  
90 p. ; 30x21 cm. - (Aportes para el desarrollo curricular. Nivel Medio)

ISBN 978-987-549-435-0

1. Material Auxiliar para la Enseñanza. I. Amantea, Alejandra, coord.  
CDD 371.33

ISBN 978-987-549-435-0

© Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Planeamiento Educativo  
Dirección de Currícula y Enseñanza, 2010  
Esmeralda 55, 8º piso  
C1035ABA - Buenos Aires  
Teléfono/Fax: 4343-4412  
Correo electrónico: [dircur@buenosaires.edu.ar](mailto:dircur@buenosaires.edu.ar)

Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Permitida la transcripción parcial de los textos incluidos en este documento, hasta 1.000 palabras, según ley 11.723, art. 10º, colocando el apartado consultado entre comillas y citando la fuente; si este excediera la extensión mencionada, deberá solicitarse autorización a la Dirección de Currícula y Enseñanza.

**Distribución gratuita. Prohibida su venta.**

**Jefe de Gobierno**

Mauricio Macri

**Ministro de Educación**

Esteban Bullrich

**Subsecretaria de Inclusión Escolar y Coordinación Pedagógica**

Ana María Ravaglia

## **Aportes para el desarrollo curricular. Nivel Medio**

### **ECONOMÍA Y CONTABILIDAD**

Orientaciones para la planificación de la enseñanza

### **DIRECCIÓN DE CURRÍCULA Y ENSEÑANZA**

Gabriela Polikowski

### **ELABORACIÓN DEL MATERIAL**

#### **Equipo de generalistas**

Alejandra Amantea

Celina Armendáriz

Cecilia Bernardi

Bettina Bregman

Marina Elberger

Francisca Fischbach

Isabel Malamud

Verónica Goldszmidt

#### **Colaboración**

Cecilia García Maldonado

#### **Especialista del área**

Héctor Aníbal Loguzzo

Daniel Feldman fue responsable del diseño original del proyecto de definición de contenidos, coordinó las primeras etapas de implementación y asesoró su desarrollo.

La Dirección de Currícula y Enseñanza agradece, por sus aportes para el desarrollo de este material:

- a los docentes de las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que participaron en las diversas instancias de consulta.

- a los docentes que se desempeñan en los Institutos de Formación Docente y a los capacitadores del CePA.

- a los especialistas de referencia en los distintos campos disciplinarios: Graciela Di Tullio, Daniel Gropper, Alejandro Roffman.

### **Edición a cargo de la Dirección de Currícula y Enseñanza**

**Coordinación editorial:** Paula Galdeano

**Edición:** Gabriela Berajá, María Laura Cianciolo, Virginia Piera y Sebastián Vargas

**Coordinación de arte:** Alejandra Mosconi

**Diseño gráfico:** Patricia Leguizamón y Patricia Peralta

**Apoyo administrativo:** Andrea Loffi, Olga Loste, Jorge Louit y Miguel Ángel Ruiz

# Presentación

La serie *Aportes para el desarrollo curricular* pone a disposición de los equipos directivos y docentes de las escuelas secundarias un conjunto de documentos destinados a contribuir en la tarea de planificación de la enseñanza.

La elaboración de estas “Orientaciones para la planificación de la enseñanza” fue un proceso que se llevó a cabo entre noviembre de 2005 y 2009. Participaron supervisores, profesores de Nivel Medio, especialistas de las distintas disciplinas y en sus didácticas, profesores de los Institutos de Formación Docente y equipos de capacitación del CePA.

Este material ha sido elaborado atendiendo a la formulación de los contenidos de las asignaturas para la formación general de la educación secundaria. Avanza en la organización y especificación de los contenidos, e incluye orientaciones destinadas a esclarecer el alcance y facilitar su tratamiento en el aula. Por tratarse de trayectos completos que recuperan el recorrido de la materia en los distintos años, puede ser utilizado como marco de referencia, tanto en relación con la organización y secuencia de los contenidos de cada asignatura, como para el establecimiento de relaciones entre asignaturas pertenecientes a la misma o a diversas áreas.

De esta manera, este documento admite diversos usos vinculados con las tareas de programación. Por un lado, puede ser aprovechado por el docente en su trabajo de elaboración de programas y preparación de clases. Por otro lado, sirve como marco orientador para las instancias colectivas de planificación, como el trabajo en áreas de materias afines.

Los desarrollos presentados deben interpretarse como propuestas abiertas que admiten relecturas y revisiones múltiples. Es su propósito central que colaboren con cada docente a la hora de tomar decisiones concretas en la práctica cotidiana.

# Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>9</b>
<b>Presentación de la asignatura .....</b>	<b>11</b>
Propósitos generales.....	13
<b>Plan: Ciclo Básico Unificado</b>	
<b>Resolución 1813/MEyJ/88. (Carga horaria: 4 horas semanales) .....</b>	<b>15</b>
Contenidos.....	17
Objetivos .....	21
<b>Plan: Ciclo Básico Unificado para EMEM</b>	
<b>Decreto MCBA 1182/90. (Carga horaria: 2 horas semanales).....</b>	<b>23</b>
Contenidos.....	25
Objetivos .....	28

# Introducción

Este documento presenta sugerencias y orientaciones para la enseñanza de Economía y Contabilidad, asignatura que integra la formación general de los planes de estudio de las modalidades Bachillerato y Comercial en las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Este material está compuesto por:

- La **presentación de la asignatura**. Expresa el sentido formativo de la materia en la escuela secundaria ofreciendo una visión general que da cuenta de los principales conocimientos, problemas y capacidades a desarrollar en el curso. Asimismo, explica la lógica que organiza la estructura de los contenidos planteados, según la asignatura. Por ejemplo, la estructura propuesta puede vincularse con la cronología, la historia de las ideas, los grandes problemas del área, el dominio de ciertas habilidades, etcétera. Se incluyen, también, algunas cuestiones generales vinculadas con la intervención docente para el desarrollo de la propuesta, el manejo de los recursos y/o el tratamiento de los contenidos.
- Los **propósitos generales**. Expresan las intenciones educativas, desde la perspectiva de los responsables de la enseñanza.
- Los **contenidos**. Designan aquellos aspectos que serán objeto de enseñanza, tales como informaciones, conceptos, principios, estrategias, habilidades, procedimientos, valores y destrezas propios de cada campo de conocimiento, que se abordarán durante cada curso. Se ha optado por una presentación en una tabla de dos columnas: en la primera columna se presenta una especificación de los contenidos formulados en el documento: *Contenidos para el Nivel Medio. Economía y Contabilidad\**, y en la segunda se incluyen comentarios destinados a circunscribir su alcance, orientar, enmarcar la propuesta y sugerir relaciones entre los contenidos. La primera columna admite una lectura independiente y brinda la información necesaria para planificar la enseñanza. La segunda columna permite ampliar, ajustar, enfatizar enfoques, sugerir vías de acceso y promover relaciones entre diversos contenidos.
- Los **objetivos**. Describen los resultados de aprendizaje previstos para cada año de cada asignatura. Intencionalmente se han ubicado a continuación del desarrollo de los contenidos, considerando su posible utilización en la evaluación de los aprendizajes.

\* Ministerio de Educación, Dirección General de Planeamiento Educativo, Dirección de Currícula y Enseñanza, 2009. Los contenidos formulados en este documento han sido aprobados por Resolución 6942/09 MEGC.

# Presentación de la asignatura

Economía y Contabilidad es una asignatura que se cursa en 3º año en establecimientos que ofrecen planes de estudio correspondientes a las modalidades Bachillerato y Comercial.

Cabe aclarar que el plan de Ciclo Básico de las escuelas secundarias transferidas en el año 1992 del Ministerio de Educación de la Nación a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Ciclo Básico Unificado, Resolución 1813/MEyJ/88) asigna a esta unidad curricular una carga horaria de 4 horas cátedra semanales, mientras que el plan de las escuelas creadas por la Ciudad con anterioridad a la transferencia (Ciclo Básico Unificado para EMEM, Decreto MCBA 1182/90) adjudica a la misma una carga de 2 horas cátedra semanales.

A raíz de la diferencia mencionada se presenta un desarrollo particular de los contenidos para cada plan, con énfasis y sugerencias ajustadas al tiempo disponible, contemplándose un desarrollo más exhaustivo para el plan que destina a la asignatura mayor carga horaria.

Esta asignatura constituye el primer acercamiento sistemático que los alumnos tienen al campo de la economía. Por tal motivo, los contenidos seleccionados presentan una visión introductoria y general acerca de las actividades y procesos económicos, y promueven una aproximación al estudio de los conceptos básicos del campo. Asimismo, se introducen nociones contables con la perspectiva de que los estudiantes comprendan la relevancia social y organizacional del sistema de información contable.

El abordaje propuesto enfatiza el carácter social de la disciplina, centrando la mirada en las relaciones entre economía y sociedad. Se busca proporcionar a los estudiantes un conjunto de herramientas que les permitan enriquecer su comprensión sobre los fenómenos económicos que impactan en la realidad social.

El hombre vive en sociedad dentro y por medio de complejas redes de relaciones entre sus miembros. Esta compleja red de relaciones proporciona a la sociedad una estructura histórica específica, que contiene los diversos elementos necesarios para la reproducción social. En este sentido, la división social del trabajo es constitutiva de la estructura social en tanto posibilita su reproducción a través de la producción de los bienes que las personas requieren en su vida cotidiana, y configura las relaciones sociales bajo las cuales la producción se desarrolla. Las sociedades modernas, como consecuencia de su complejidad creciente, se caracterizan por una mayor interdependencia entre las actividades económicas de los diversos agentes individuales y colectivos. Desde fines del siglo XX, los cambios económicos, sociales y políticos mundiales exhiben una mayor velocidad, a la vez que las múltiples dimensiones que atraviesan sus causas y efectos dificultan la elaboración de pronósticos. Esta situación contribuye a generar mayor incertidumbre respecto del devenir de las relaciones sociales.

En el contexto descripto, el aporte de la materia resulta de importancia en la medida en que ofrece a los estudiantes conceptos que desde una perspectiva sistémica les permitan

reconocer las problemáticas económicas dentro del marco social específico donde se producen, e identificar a los agentes económicos intervenientes, con sus respectivos objetivos y razonalidades, así como también las posibles implicancias de sus acciones sobre el sistema económico global.

Los contenidos se encuentran organizados en cuatro bloques. Cada bloque trabaja sobre diferentes temáticas del campo, e introduce progresivamente conceptos e interrelaciones, que se abordan desde diversas dimensiones y niveles de análisis, con la intención de ofrecer una aproximación global a los fenómenos económicos.

El propósito del primer bloque es introducir a los alumnos en la ciencia económica y las problemáticas estudiadas por ella, desde la perspectiva tanto del individuo como de la sociedad. Se analiza la relación hombre-sociedad-trabajo, y sus principales nudos problemáticos. Se presentan las categorías básicas para la identificación de los diversos agentes económicos, su interacción e interdependencia en el proceso de creación de valor, y el rol central que posee el trabajo en dicho proceso.

En el segundo bloque se trabaja sobre la empresa y el Estado como entidades constitutivas de la organización de nuestra vida social. La primera, como una organización particular donde se organizan las actividades productivas en el marco de una economía de mercado, y el Estado, en su carácter de agente económico fundamental en cuanto a sus facultades referentes a la regulación, la promoción y el control de las actividades económicas.

El tercer bloque focaliza en el dinero como núcleo temático. Se trabaja sobre las distintas funciones del dinero, sus formas a lo largo de la historia, y sus características. Se incluye también el tratamiento del papel del Banco Central y los bancos comerciales en la actividad económica, y el rol del comercio internacional, su relevancia e impacto sobre la economía nacional.

En el cuarto bloque se introducen nociones contables básicas. Se espera que los estudiantes aprecien la relevancia del registro contable para el funcionamiento organizacional como elemento de gestión y sistema de información para la toma de decisiones. También se pretende que valoren la importancia social de los registros en su carácter de sistema de información para agentes externos. Se propone un trabajo sobre las operaciones de la empresa, la necesidad del respaldo formal de las mismas a través de documentación específica, y nociones relacionadas con la situación patrimonial de las empresas.

Para el desarrollo didáctico de los distintos bloques se sugiere recurrir al análisis de situaciones o problemas, y la utilización de diferentes fuentes de información (incluyendo artículos de diarios y revistas, Internet, etcétera). Asimismo, se considera de interés que las propuestas de trabajo en la asignatura contribuyan a la enseñanza y el aprendizaje de la lectura de gráficos y tablas.

## **Propósitos generales**

A través de la enseñanza de Economía y Contabilidad en la escuela secundaria se procurará:

- Introducir a los estudiantes en la comprensión de los principales problemas económicos que enfrenta la sociedad, analizando la interrelación de los diversos fenómenos económicos y sus implicancias sociales.
- Promover la interpretación de la economía como ciencia social, colocando al individuo y a la sociedad en el centro del análisis de las problemáticas económicas, promoviendo la construcción de una perspectiva crítica de la realidad social.
- Favorecer la identificación de los diversos agentes económicos, su interacción e interdependencia en el proceso de creación de valor y el rol central que posee el trabajo en dicho proceso, indagando su relevancia tanto a nivel individual como social.
- Brindar a los estudiantes herramientas conceptuales básicas que les permitan interpretar los fenómenos económicos, dentro del marco social específico donde se producen, identificando los agentes económicos intervenientes, sus interrelaciones e interdependencias, así como también sus implicancias sociales y su repercusión sobre el sistema económico.
- Proporcionar conceptos básicos contables, promoviendo la interpretación de la contabilidad como sistema de información, enfatizando a la vez su relevancia tanto social como organizacional.
- Brindar oportunidades para interpretar diversas problemáticas socioeconómicas a partir del uso de las herramientas conceptuales aprendidas y del análisis de distintas fuentes de información.

# **Plan: Ciclo Básico Unificado**

**Resolución 1813/MEyJ/88**

**(Carga horaria: 4 horas semanales)**

- Contenidos
- Objetivos

# **Plan: Ciclo Básico Unificado**

## **Resolución 1813/MEyJ/88**

### **(Carga horaria: 4 horas semanales)**

#### **Contenidos**

##### **1. Introducción a las problemáticas económicas**

Contenidos	Alcances y comentarios
La sociedad como formación histórica. Las necesidades humanas y su satisfacción. La economía como ciencia social. Niveles de análisis económicos: microeconomía y macroeconomía.	<p><i>El primer bloque sienta las bases del enfoque conceptual a partir del cual se propone el desarrollo de la asignatura, y coloca el énfasis en el carácter social de la disciplina. Se inicia con un abordaje de la naturaleza de la sociedad.</i></p> <p><i>Se propone trabajar sobre las necesidades de los individuos, los recursos sociales disponibles y la estructura social. Esta última requiere particular atención en tanto resulta un factor determinante de las formas históricas que adopta la sociedad a fin de satisfacer las necesidades de los individuos. Se espera que los estudiantes reconozcan el carácter social e histórico de la sociedad capitalista por oposición a aproximaciones ahistóricas y naturalizadas de la misma.</i></p> <p><i>Una vez establecido este marco referencial, se propone diferenciar los niveles de análisis microeconómico y macroeconómico, que se retomarán a lo largo del desarrollo de la materia. Se sugiere trabajar con artículos periodísticos, a fin de establecer relaciones entre los conceptos teóricos abordados y la realidad social.</i></p>
La relación entre la escasez de los recursos, la eficiencia en la producción de bienes y servicios, y el bienestar social. Clasificaciones de bienes: según su carácter, su naturaleza y su función. Los bienes públicos.	<p><i>El estudio de las relaciones entre escasez, eficiencia y bienestar resulta particularmente pertinente para favorecer la comprensión de la importancia de la repercusión social que tienen las medidas económicas, ya sean de nivel micro o macroeconómico. Se sugiere incorporar al trabajo en el aula la discusión sobre casos típicos o de la actualidad, como por ejemplo la incorporación de tecnología y su impacto tanto en la productividad de la unidad donde se implementa, como en el sistema social.</i></p> <p><i>En cuanto a los bienes públicos se espera que los estudiantes trabajen sobre sus características, sus fundamentos y su repercusión sobre el sistema social.</i></p>
Los factores productivos y el valor agregado: perspectivas teóricas. Los sectores de la economía: primario, secundario y terciario. Sus características y capacidades de generar valor. El impacto de los modelos económicos sobre el crecimiento económico y el desarrollo social. Los agentes económicos y el circuito económico simple: el flujo circular del ingreso.	<p><i>Se pretende abordar el valor agregado como resultante del proceso de producción. Se apunta a la identificación de los factores productivos, y a la presentación sencilla del debate acerca del rol de cada uno de ellos en el proceso de generación de valor.</i></p> <p><i>Se presentan los sectores de la economía en relación con los factores productivos y la agregación de valor en el proceso de producción. Se recomienda incorporar al tratamiento del tema la reflexión sobre las particularidades de los factores productivos y su relevancia en el proceso de generación de valor, focalizando la mirada en el factor trabajo, tema que por su importancia será abordado nuevamente. El tratamiento del impacto de los modelos económicos sobre el crecimiento económico y el desarrollo social posibilita abrir la discusión acerca de los diversos modelos de desarrollo y las bases económicas y sociales sobre las que se</i></p>

<p>Características generales de la economía de mercado. La formación de precios en la economía de mercado: la ley de la oferta, la ley de la demanda y el equilibrio de mercado. Lectura de gráficas económicas. Repercusión de las modificaciones de las variables endógenas y exógenas sobre el modelo.</p> <p>El trabajo y su relevancia social: empleo, desempleo, pobreza e indigencia. Lectura de tablas. La división social del trabajo y la especialización. La relación laboral y el marco jurídico que la regula. La remuneración y sus componentes. Las fuentes de ingreso familiar y la canasta familiar básica. La inflación y su influencia sobre el ingreso familiar.</p>	<p><i>sustentan, así como también reflexionar sobre la relación entre crecimiento económico y desarrollo social. Para el desarrollo de este punto se sugiere exemplificar a partir de los diversos modelos adoptados por el país a lo largo de su historia.</i></p> <p><i>Interesa que los estudiantes identifiquen los principios de la economía de mercado y comprendan cómo se establecen los precios de las mercancías al interior de la misma. No se espera que se profundice en el análisis de la elasticidad de los precios.</i></p> <p><i>Se sugiere trabajar la lectura de gráficas económicas, a partir de las curvas de oferta y demanda, y su desplazamiento como resultante de la modificación del estado de una variable exógena. Por ejemplo, podría abordarse el impacto que producen las innovaciones tecnológicas del sistema productivo en la oferta de un bien, o la repercusión del aumento del ingreso promedio de la población sobre la demanda de un bien normal.</i></p> <p><i>Se busca promover un tratamiento conceptual e introducir la reflexión sobre las funciones e importancia del trabajo, tanto a nivel individual como social.</i></p> <p><i>En el trabajo con los conceptos de empleo, desempleo, pobreza e indigencia, se incluye la lectura de tablas y cuadros comparativos con un doble propósito: por un lado, trabajar sobre las relaciones entre los conceptos mencionados y, paralelamente, dar lugar a la enseñanza de la lectura de información económica en soportes diversos. Interesa abordar la relación entre las necesidades, el ingreso, el trabajo y su remuneración.</i></p> <p><i>Asimismo, se espera contextualizar las relaciones laborales en el marco jurídico que las rige, e identificar los componentes remunerativos y no remunerativos del salario, los aportes del empleado y las contribuciones que debe realizar el empleador a la seguridad social. Respecto de estos puntos interesa que los alumnos alcancen un conocimiento general, y comprendan los objetivos que los aportes y contribuciones persiguen, sin pretender que conozcan las alícuotas correspondientes a cada uno de los conceptos, ni que se desarrolle una exhaustiva exposición de los aspectos jurídicos de la cuestión.</i></p> <p><i>Por último, en el tratamiento de la inflación no se espera que los alumnos aborden los aspectos metodológicos de su medición, sino el impacto que produce el aumento sostenido y generalizado de los precios sobre el ingreso familiar. Para el tratamiento de este punto, se recomienda incorporar al trabajo en el aula artículos periodísticos que permitan relacionar los conceptos teóricos con la realidad socioeconómica.</i></p>
--	---

## 2. La organización social de la producción y el Estado

Contenidos	Alcances y comentarios
<p>Las organizaciones como entidades constitutivas del orden social. La empresa, sus objetivos y su función social. Los recursos, los costos y los ingresos de la empresa. Las fuentes de financiamiento de las actividades de la empresa.</p>	<p><i>Se presenta a la empresa como organización fundamental para el desarrollo de las actividades productivas en el marco del sistema de producción capitalista, y su relación con el contexto. Se introducen los conceptos de recursos, costos, ingresos y fuentes de financiamiento de la empresa. No se considera de interés profundizar en las particularidades de cada una de las fuentes de financiamiento posibles.</i></p>

<p>Las funciones económicas del Estado: el Estado como regulador, promotor y controlador de la economía. Los ingresos públicos: los impuestos y las contribuciones a la seguridad social como principales fuentes de ingreso. Impuestos progresivos y regresivos: impacto en la estructura social. Los gastos públicos: gastos corrientes, de inversión y transferencias.</p>	<p><i>Se introduce al Estado como agente económico. Interesa destacar su responsabilidad en la regulación, promoción, y control de las actividades económicas.</i></p> <p><i>En este marco se incorpora la presentación de los ingresos y los gastos públicos, con la perspectiva de incorporar la reflexión sobre los efectos redistributivos, y sus limitaciones. Se recomienda analizar los efectos de los impuestos progresivos y regresivos sobre el sistema social, a partir de ejemplos tomados de la estructura impositiva argentina.</i></p>
<p>La medición de la actividad económica: el Producto Bruto Interno, el Producto Bruto Nacional y el Índice de Desarrollo Humano como indicador alternativo.</p>	<p><i>Tradicionalmente se emplea el PBI como indicador del bienestar de un país. En este bloque se incorporan este y otros indicadores con el objeto de realizar un tratamiento comparativo de los mismos, identificar sus limitaciones, y estimular la reflexión acerca de sus grados de convergencia. Interesa poner en relación las distintas mediciones con las dimensiones del bienestar social. Se sugiere incorporar la lectura de cuadros comparativos que reflejen los diversos índices de un grupo seleccionado de países.</i></p>

### 3. Dinero, bancos y comercio internacional

Contenidos	Alcances y comentarios
<p>El dinero y las diversas formas que ha adoptado en la historia. Las funciones del dinero. La moneda de curso legal, su cotización y las divisas.</p>	<p><i>Se espera que los estudiantes reconozcan el dinero como una creación social que se corresponde con un momento determinado de la historia. Se espera que identifiquen las diversas formas que el mismo ha adoptado, sus funciones y características. No se pretende un análisis en profundidad de la temática.</i></p>
<p>Las entidades bancarias: Las facultades del Banco Central y las funciones de los bancos comerciales.</p>	<p><i>Se busca que los alumnos identifiquen los diversos agentes que intervienen en la circulación del dinero, sus funciones y facultades, y la interrelación entre los mismos.</i></p>
<p>El comercio internacional y la balanza comercial: ventajas y desventajas del comercio internacional.</p>	<p><i>Se procura incorporar la reflexión sobre las ventajas y desventajas que proporciona el comercio internacional en el marco de un contexto particular. Se sugiere para el tratamiento de este punto exemplificar a partir de casos tomados de la actualidad del país.</i></p>

### 4. Operaciones comerciales y documentación respaldatoria

Contenidos	Alcances y comentarios
<p>La contabilidad como sistema de información. La relevancia organizacional y social de los registros contables. Las operaciones comerciales de la empresa. Requisitos y funciones de los documentos comerciales y de los instrumentos de pago.</p>	<p><i>Interesa aquí que los alumnos reconozcan la importancia social y organizacional de la contabilidad. Se la presenta como sistema de información interna, que ofrece información pertinente para la toma de decisiones a los directivos de la organización, y externa, al proporcionar la información necesaria a los organismos gubernamentales para la regulación, promoción y control de las actividades económicas. En el desarrollo de esta temática se sugiere realizar un análisis de los diversos documentos</i></p>

<p>El patrimonio de la empresa y sus elementos constitutivos. Las variaciones patrimoniales. Los libros contables obligatorios. Las cuentas y su clasificación.</p>	<p><i>comerciales, con sus respectivos requisitos y funciones, recomendando, de ser posible, la identificación de estos documentos en la experiencia cotidiana.</i></p> <p><i>Se promueve un acercamiento a la realidad patrimonial de la empresa y las modificaciones que le imprimen las diversas operaciones. No se espera que los alumnos profundicen en los aspectos técnicos del registro contable.</i></p>
---	---

## Objetivos

- Reconocer el carácter social e histórico de las formas en que las sociedades enfrentan la satisfacción de las necesidades y la administración de los recursos.
- Distinguir los niveles de análisis macro y microeconómico e identificar medidas de política económica correspondientes a cada uno de ellos.
- Vincular las medidas económicas tratadas en el desarrollo del curso con sus impactos en el sistema social.
- Distinguir los tipos de bienes según su carácter, su naturaleza y su función.
- Identificar los diferentes factores productivos y relacionarlos con la generación de valor agregado, considerando las diversas perspectivas teóricas estudiadas.
- Justificar la importancia del trabajo en el sistema social y reconocer su importancia a nivel individual.
- Conocer los sectores de la economía: primario, secundario y terciario, y la naturaleza de las actividades económicas desarrolladas en cada uno de ellos.
- Identificar las principales características de la economía de mercado y describir de manera acorde con el nivel introductorio de la materia cómo se establecen los precios de las mercancías al interior de la misma.
- Establecer relaciones entre necesidades e ingresos, trabajo y remuneración.
- Identificar las fuentes de ingreso de las economías domésticas y cómo repercute sobre estas un incremento del índice de precios.
- Conocer las principales regulaciones establecidas del marco jurídico que rige las relaciones laborales e identificar los elementos que componen la remuneración.
- Conocer las funciones de la empresa en relación con el desarrollo de las actividades productivas, en el marco de una economía de mercado.
- Identificar medidas de política económica que den cuenta del rol que cumple el Estado en la regulación, la promoción y el control de las actividades económicas.
- Conocer la existencia de diversas formas de medir el bienestar de un país y reconocer las dimensiones socioeconómicas contempladas por los diversos indicadores.
- Conocer las diversas formas que el dinero ha adoptado en la historia, sus funciones y características.
- Identificar los agentes que intervienen en el proceso de circulación del dinero y describir su rol en el mismo.

- Reconocer las ventajas y desventajas que reporta a un país el comercio internacional.
- Relacionar los registros contables trabajados en el desarrollo de la materia y los hechos económicos que estos representan.
- Conocer las operaciones de la empresa e identificar los elementos que constituyen su realidad patrimonial.
- Leer gráficos y tablas e interpretar la información allí expresada.

# **Plan: Ciclo Básico Unificado para EMEM**

**Decreto MCBA 1182/90**

**(Carga horaria: 2 horas semanales)**

- Contenidos
- Objetivos

# Plan: Ciclo Básico Unificado para EMEM

## Decreto MCBA 1182/90

### (Carga horaria: 2 horas semanales)

#### Contenidos

1. Introducción a las problemáticas económicas	
Contenidos	Alcances y comentarios
La sociedad como formación histórica. Las necesidades humanas y su satisfacción. La economía como ciencia social. Niveles de análisis económicos: microeconomía y macroeconomía.	<p><i>El primer bloque sienta las bases del enfoque conceptual a partir del cual se propone el desarrollo de la asignatura, y coloca el énfasis en el carácter social de la disciplina.</i></p> <p><i>Se inicia con un abordaje de la naturaleza de la sociedad. Se propone trabajar sobre las necesidades de los individuos, los recursos sociales disponibles y la estructura social. Esta última requiere particular atención en tanto resulta un factor determinante de las formas históricas que adopta la sociedad a fin de satisfacer las necesidades de los individuos. Se espera que los estudiantes reconozcan el carácter social e histórico de la sociedad capitalista por oposición a aproximaciones ahistóricas y naturalizadas de la misma.</i></p> <p><i>Una vez establecido este marco referencial, se propone diferenciar los niveles de análisis microeconómico y macroeconómico, que se retomarán a lo largo del desarrollo de la materia. Se sugiere trabajar con artículos periodísticos, a fin de establecer relaciones entre los conceptos teóricos abordados y la realidad social.</i></p>
La relación entre la escasez de los recursos, la eficiencia en la producción de bienes y servicios, y el bienestar social. Clasificaciones de bienes: según su carácter, su naturaleza y su función. Los bienes públicos.	<p><i>El estudio de las relaciones entre escasez, eficiencia y bienestar resulta particularmente pertinente para favorecer la comprensión de la importancia de la repercusión social que tienen las medidas económicas, ya sean de nivel micro o macroeconómico. Se sugiere incorporar al trabajo en el aula la discusión sobre casos típicos o de la actualidad, como por ejemplo la incorporación de tecnología y su impacto tanto en la productividad de la unidad donde se implementa, como en el sistema social.</i></p> <p><i>En cuanto a los bienes públicos se espera que los estudiantes trabajen sobre sus características, sus fundamentos y su repercusión sobre el sistema social.</i></p>
Los factores productivos y el valor agregado: perspectivas teóricas. Los sectores de la economía: primario, secundario y terciario. Los agentes económicos y el circuito económico simple: el flujo circular del ingreso.	<p><i>Se pretende abordar el valor agregado como resultante del proceso de producción. Se apunta a la identificación de los factores productivos, y a la presentación sencilla del debate acerca del rol de cada uno de ellos en el proceso de generación de valor.</i></p> <p><i>Se presentan los sectores de la economía en relación con los factores productivos y la agregación de valor en el proceso de producción. Se recomienda incorporar al tratamiento del tema la reflexión sobre las particularidades de los factores productivos y su relevancia en el proceso de generación de valor, focalizando la mirada en el factor trabajo, tema que por su importancia será abordado nuevamente.</i></p>

<p>Características generales de la economía de mercado. La formación de precios en la economía de mercado: la ley de la oferta, la ley de la demanda y el equilibrio de mercado. Repercusión de las modificaciones de las variables endógenas y exógenas sobre el modelo.</p> <p>El trabajo y su relevancia social. La división social del trabajo y la especialización. La relación laboral y el marco jurídico que la regula. La remuneración y sus componentes. Las fuentes de ingreso familiar y la canasta familiar básica. La inflación y su influencia sobre el ingreso familiar.</p>	<p><i>Interesa que los estudiantes identifiquen los principios de la economía de mercado y comprendan cómo se establecen los precios de las mercancías al interior de la misma. No se espera que se profundice en el análisis de la elasticidad de los precios.</i></p> <p><i>Se busca promover un tratamiento conceptual e introducir la reflexión sobre las funciones e importancia del trabajo, tanto a nivel individual como social.</i></p> <p><i>Interesa abordar la relación entre las necesidades, el ingreso, el trabajo y su remuneración.</i></p> <p><i>Asimismo, se espera contextualizar las relaciones laborales en el marco jurídico que las rige, e identificar los componentes remunerativos y no remunerativos del salario, los aportes del empleado y las contribuciones que debe realizar el empleador a la seguridad social. Respecto de estos puntos interesa que los alumnos alcancen un conocimiento general, y comprendan los objetivos que los aportes y contribuciones persiguen, sin pretender que conozcan las alícuotas correspondientes a cada uno de los conceptos, ni que se desarrolle una exhaustiva exposición de los aspectos jurídicos de la cuestión.</i></p> <p><i>Por último, en el tratamiento de la inflación no se espera que los alumnos aborden los aspectos metodológicos de su medición, sino el impacto que produce el aumento sostenido y generalizado de los precios sobre el ingreso familiar. Para el tratamiento de este punto, se recomienda incorporar al trabajo en el aula artículos periodísticos que permitan relacionar los conceptos teóricos con la realidad socioeconómica.</i></p>
--	---

## 2. La organización social de la producción y el Estado

Contenidos	Alcances y comentarios
<p>La empresa, sus objetivos y su función social. Los recursos, los costos y los ingresos de la empresa. Las fuentes de financiamiento de las actividades de la empresa.</p> <p>Las funciones económicas del Estado: el Estado como regulador, promotor y controlador de la economía. Los ingresos públicos: los impuestos y las contribuciones a la seguridad social como principales fuentes de ingreso. Los gastos públicos: gastos corrientes, de inversión y transferencias.</p>	<p><i>Se presenta a la empresa como organización fundamental para el desarrollo de las actividades productivas en el marco del sistema de producción capitalista, y su relación con el contexto. Se introducen los conceptos de recursos, costos, ingresos y fuentes de financiamiento de la empresa. No se considera de interés profundizar en las particularidades de cada una de las fuentes de financiamiento posibles.</i></p> <p><i>Se introduce al Estado como agente económico. Interesa destacar su responsabilidad en la regulación, promoción, y control de las actividades económicas.</i></p> <p><i>En este marco se incorpora la presentación de los ingresos y los gastos públicos, con la perspectiva de incorporar la reflexión sobre los efectos redistributivos, y sus limitaciones.</i></p>

<p>La medición de la actividad económica: el Producto Bruto Interno, el Producto Bruto Nacional y el Índice de Desarrollo Humano como indicador alternativo.</p>	<p><i>Tradicionalmente se emplea el PBI como indicador del bienestar de un país. En este bloque se incorporan este y otros indicadores con el objeto de realizar un tratamiento comparativo de los mismos, identificar sus limitaciones, y estimular la reflexión acerca de sus grados de convergencia. Interesa poner en relación las distintas mediciones con las dimensiones del bienestar social. Se sugiere incorporar la lectura de cuadros comparativos que reflejen los diversos índices de un grupo seleccionado de países.</i></p>
--	--

### 3. Dinero, bancos y comercio internacional

Contenidos	Alcances y comentarios
<p>El dinero y las diversas formas que ha adoptado en la historia. Las funciones del dinero. La moneda de curso legal, su cotización y las divisas.</p> <p>Las entidades bancarias: Las facultades del Banco Central y las funciones de los bancos comerciales.</p> <p>El comercio internacional y la balanza comercial: ventajas y desventajas del comercio internacional.</p>	<p><i>Se espera que los estudiantes reconozcan el dinero como una creación social que se corresponde con un momento determinado de la historia. Se espera que identifiquen las diversas formas que el mismo ha adoptado sus funciones y características. No se pretende un análisis en profundidad de la temática.</i></p> <p><i>Se busca que los alumnos identifiquen los diversos agentes que intervienen en la circulación del dinero, sus funciones y facultades, y la interrelación entre los mismos.</i></p> <p><i>Se procura incorporar la reflexión sobre las ventajas y las desventajas que proporciona el comercio internacional en el marco de un contexto particular. Se sugiere para el tratamiento de este punto exemplificar a partir de casos tomados de la actualidad del país.</i></p>

### 4. Operaciones comerciales y documentación respaldatoria

Contenidos	Alcances y comentarios
<p>La contabilidad como sistema de información. La relevancia organizacional y social de los registros contables. Las operaciones comerciales de la empresa. Requisitos y funciones de los documentos comerciales y de los instrumentos de pago.</p> <p>El patrimonio de la empresa y sus elementos constitutivos. Las variaciones patrimoniales. Los libros contables obligatorios. Las cuentas y su clasificación.</p>	<p><i>Interesa aquí que los alumnos reconozcan la importancia social y organizacional de la contabilidad. Se la presenta como sistema de información interna, que ofrece información pertinente para la toma de decisiones a los directivos de la organización, y externa, al proporcionar la información necesaria a los organismos gubernamentales para la regulación, promoción y control de las actividades económicas. En el desarrollo de esta temática se sugiere realizar un análisis de los diversos documentos comerciales, con sus respectivos requisitos y funciones, recomendando, de ser posible, la identificación de estos documentos en la experiencia cotidiana.</i></p> <p><i>Se promueve un acercamiento a la realidad patrimonial de la empresa y las modificaciones que le imprimen las diversas operaciones. No se espera que los alumnos profundicen en los aspectos técnicos del registro contable.</i></p>

## Objetivos

- Reconocer el carácter social e histórico de las formas en que las sociedades enfrentan la satisfacción de las necesidades y la administración de los recursos.
- Distinguir los niveles de análisis macro y microeconómico e identificar medidas de política económica correspondientes a cada uno de ellos.
- Vincular las medidas económicas tratadas, en el desarrollo del curso con sus impactos en el sistema social.
- Distinguir los tipos de bienes según su carácter, su naturaleza y su función.
- Identificar los diferentes factores productivos y relacionarlos con la generación de valor agregado considerando las diversas perspectivas teóricas estudiadas.
- Justificar la importancia del trabajo en el sistema social y reconocer su importancia a nivel individual.
- Conocer los sectores de la economía: primario, secundario y terciario, y la naturaleza de las actividades económicas desarrolladas en cada uno de ellos.
- Identificar las principales características de la economía de mercado y describir de manera acorde con el nivel introductorio de la materia cómo se establecen los precios de las mercancías al interior de la misma.
- Establecer relaciones entre necesidades e ingresos, trabajo y remuneración.
- Identificar las fuentes de ingreso de las economías domésticas y cómo repercute sobre estas un incremento del índice de precios.
- Conocer las principales regulaciones establecidas por el marco jurídico que rige las relaciones laborales e identificar los elementos que componen la remuneración.
- Conocer las funciones de la empresa en relación con el desarrollo de las actividades productivas, en el marco de una economía de mercado.
- Identificar medidas de política económica que den cuenta del rol que cumple el Estado en la regulación, promoción y control de las actividades económicas.
- Conocer la existencia de diversas formas de medir el bienestar de un país y reconocer las dimensiones socioeconómicas contempladas por los diversos indicadores.
- Conocer las diversas formas que el dinero ha adoptado en la historia, sus funciones y características.
- Identificar los agentes que intervienen en el proceso de circulación del dinero y describir su rol en el mismo.

- Reconocer las ventajas y desventajas que reporta a un país el comercio internacional.
- Relacionar los registros contables trabajados en el desarrollo de la materia y los hechos económicos que estos representan.
- Conocer las operaciones de la empresa e identificar los elementos que constituyen su realidad patrimonial.



Se terminó de imprimir en octubre de 2010 en Next Print S.A.,  
Portela 1141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## NIVEL MEDIO

Aportes para el desarrollo curricular

